

Opinión

CARTA DEL DIRECTOR

La discusión sobre minería



Francisco Miranda Hamburger
framir@portafolio.co
Twitter: @pachomiranda

Colombia no es un país minero. A pesar de las percepciones de muchos colombianos sobre la extensión de esta actividad extractiva, su contribución al PIB—alrededor de 2 por ciento—es mucho menor que el de las potencias mineras.

No obstante, el aporte del sector a las finanzas públicas, a los municipios donde operan y a las regalías no es menor. Diez grandes empresas mineras del país giran a las arcas del Estado un monto cercano a los 5 billones de pesos al año.

De acuerdo a la Asociación Colombia de Minería (ACM) el sector ha generado 350 mil empleos directos y casi un millón indirectos. Sin embargo, la minería es abiertamente rechazada por un porcentaje considerable de la sociedad.

Según datos de la medición Brújula Minera de 2019, el 39 por ciento de los encuestados considera que la actividad debería ser pro-

hibida en todo el territorio nacional y 55 por ciento no la quisieran en su municipio. Para una industria legal, formal y con semejante contribución, estas estadísticas han sido fuente de preocupación por varios años.

A lo anterior se añade que la minería atraviesa una baja en su producción. En comparación con el primer semestre de 2018, este año cayó la extracción de carbón, oro, níquel, cobre y esmeraldas.

Tanto en momentos de bonanza como de floja producción, la discusión sobre la minería en Colombia es la misma: ¿qué tipo de minería el país necesita y debe consolidar así como las reglas claras para su operación jurídica, ambiental, social y económica?

Aunque parezcan obvias, éstas son cuestiones que aún no están satisfactoriamente resueltas ni para el Estado, ni para las comunidades, ni para las empresas ni para los ambientalistas y otros opositores.



Al debate abierto sobre qué minería Colombia debe tener se suma la urgencia de claridad jurídica y la reforma a regalías”.

tas y otros opositores.

No es la falta de voluntad de la mayoría de los actores la que ha impedido que Colombia zanje este debate. El gremio minero y sus empresas, los mineros pequeños, organizaciones como el

GDIAM, universidades como el Externado, centros de investigación, expertos ambientalistas y funcionarios del Estado han financiado, participado e impulsado espacios políticos, académicos y sociales para encontrar los puntos de acuerdo.

Una sociedad con una creciente sensibilidad ambiental y mayor preocupación por la inequidad social no sólo se inquieta por los impactos inevitables de la actividad sino también cuestiona que los regiones mineras no hayan convertido su riqueza en desarrollo económico bien distribuido.

Del lado de las grandes empresas también está comenzando a ganar terreno la idea de que, además del empleo, las regalías y los impuestos, la minería debe asumir un papel más activo en la sostenibilidad de sus áreas de influencia.

Pero, en simultánea con esta discusión conceptual, el sector minero es una realidad tangible en los territo-

rios y enfrenta varios retos. El primero es el de la claridad en las reglas del juego jurídicas. La llamada ley de “coordinación y concurrencia” es instrumental en la sincronización entre el Gobierno central y los municipios sobre la extracción de minerales.

A esto se suman las licencias y demás trámites pendientes para muchos proyectos, incluidos varios de gran impacto. Claridad es también celeridad.

Un segundo aspecto es la reforma a las regalías que ya transita su segunda vuelta en el Congreso. Los municipios productores requieren un marco más comprensivo frente a la distribución de esa riqueza natural.

Sin negar la amenaza de la corrupción local, el sector minero necesita urgentemente que las condiciones socioeconómicas de sus áreas de influencia mejoren. Otro punto es el de la formalización de las unidades mineras pequeñas y medianas así como el combate a la minería criminal.

Esta es una agenda, práctica y conceptual, sobre la industria minera, cuya discusión debe ganar más tracción.

La responsabilidad del sector privado



Mario Hernández

“Ausente y eso hace mucho daño. Hay dirigentes gremiales que hacen su oficio, pero eso no es lo mismo que tener personas que sean la cara visible de las compañías que manejan. Sobre todo porque extraña el mensaje de que el sector privado entiende que su responsabilidad va mucho más allá de pagar impuestos y dar utilidades...el bajo perfil es cómodo para muchos. El lío es que no sirve”. La claridad y contundencia de la frase no deja duda alguna y más si la hace, nadie más ni nadie menos, que el presidente del

Banco Interamericano de Desarrollo, el ex ministro colombiano Luis Alberto Moreno, quien preside al organismo multilateral de crédito más importante del mundo después del Banco Mundial.

Pese a que todos sabemos que es así, la aseveración hecha por Moreno en una entrevista de El Tiempo, el 30 de septiembre, no generó el debate que debería tener no en las anarquizadas redes sociales, sino en medios especializados, en los mismos gremios y en la academia.

Lo anterior no quiere decir que la reflexión y el debate no deban abrirse con toda claridad, transparencia y sin agresiones en contra del sector privado colombiano, pues “el palo no está para cucharas”, como lo escribió hace unas semanas el colum-



La oposición privada no puede ser ‘carrera’ en temas como el pronto pago de las obligaciones financieras en favor de pequeños y medianos empresarios”.

nista Juan Lozano, al referirse a la baja credibilidad de las llamadas instituciones colombianas, entre ellas la clase empresarial, hecho que en otros países ha antecedi-

do a un cambio de relaciones de poder a favor de grupos populistas o de izquierda, que a decir verdad han salido con “chorro de babas” en el manejo de los asuntos de Estado y por el contrario han profundizado los problemas económicos y sociales. Los ejemplos están ahí en nuestra región latinoamericana.

El sector privado nacional necesita hacer una urgente reflexión en varios asuntos, dentro de los cuales hay una a la que alude Moreno: la generación de empleo y el pago de impuestos no es parte de la responsabilidad social, sino producto del giro de los negocios para obtener unas utilidades legítimas. O es que ¿La racionalidad empresarial permite generar empleo o pagar impuestos cuando hay pérdidas? Ni más faltaba.

Un segundo elemento del debate es creer que la responsabilidad de los problemas del país es un asunto del gobierno y nada que ver con los particulares. Y en ese orden, la asignación de los dineros públicos y su transparencia no puede dejarse en manos de unos técnicos bien intencionados, mientras muchos particulares rondan la captura de esas rentas generadas por toda la comunidad. La corrupción es un asunto que involucra al sector privado y de la cual no puede evadir responsabilidades.

Hace semanas escuché a un empresario agrícola jactarse por haber obtenido un subsidio del Estado luego de un intenso trabajo de cabildeo que hizo su gremio. Eso no está bien ni puede inter-

pretarse como un sano ejercicio de responsabilidad empresarial.

El asunto no para ahí. La oposición privada no puede ser “carrera” en temas como el pronto pago de las obligaciones financieras en favor de pequeños y medianos empresarios, como tampoco se puede tener una visión cortoplacista en temas como una reforma laboral que el país necesita para ajustarse a las condiciones globales de competitividad. La visión en estos tópicos debe tener un claro interés nacional y no para privilegiar a un sector o actividad y en contra del interés de todos. El camino no puede ser la comodidad a la que se refiere el presidente del BID.

*Empresario exportador

Portafolio

El Tiempo Casa Editorial
www.portafolio.com

Copyrights © 2019.
EL TIEMPO Casa Editorial S.A.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular

<p>Director Francisco Miranda Hamburger framir@portafolio.co</p> <p>Editor adjunto y jefe temático Édmer Tovar Martínez</p>	<p>Subeditores César Augusto Giraldo Briceño</p> <p>Luisa Constanza Gómez Rodríguez</p> <p>Rubén López Pérez</p>	<p>ECONOMÍA Y NEGOCIOS</p> <p>Constanza Gómez Andrés Cárdenas Adriana Leal Acosta</p>	<p>Sala de Redacción</p> <p>Alfonso López Suárez Sebastian Londoño</p> <p>Laura Viviana Lesmes Diaz Valerie Cifuentes</p>	<p>Editor Portafolio.co Pedro Miguel Vargas Núñez</p>	<p>Director Gráfico Beiman Pinilla</p> <p>Jefatura de Diseño Juan Manuel Leal</p> <p>Concepto Gráfico y Diseño Editorial Diana Yamile Acosta González</p> <p>Diseño y Diagramación Diana Yamile Acosta G. Edwin Puentes Martínez</p>	<p>Infografía José Alirio Díaz</p> <p>Fotografía Casa Editorial EL TIEMPO</p> <p>Colaboradores Mario Hernández, Mauricio Cabrera, Manuel José Cárdenas, Sergio Calderón y Beethoven Herrera.</p>	<p>Gerente Portafolio María Cristina Amaya Hoyos marama@eltiempo.com Tel. 2940100 Ext. 2860</p> <p>Jefe Mercadeo Ibón Andrea Bernal Torres, ibober@eltiempo.com</p> <p>Oficina de redacción, administración y ventas Avenida Calle 26 No. 68B-70 Bogotá, Colombia. Tel. 2940100</p>	<p>Suscripciones Bogotá: 3538888 Línea Nacional: 01 8000 118080 Medellín: 2507988 Cali: publicidad: 6836000</p> <p>Servicio al lector Bogotá: 6687155 Barranquilla: 511077 Ibagué: 610799 - 610790 Conmutador: 2940100</p>
<p>PERIODISTAS EN COLOMBIA</p> <p>Medellín: Jorge García Bucaramanga: Félix Quintero</p>		<p>Oficinas de EL TIEMPO</p> <p>Cali: José Valencia Ibagué: Fabio Arenas</p> <p>Barranquilla: Estewil Quesada Eje Cafetero: Fernando Umaña</p>						